

SÓLO PARA PARTICIPANTES
DOCUMENTO DE REFERENCIA
DDR/5
16 de diciembre de 1999
SÓLO: ESPAÑOL

CEPAL
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Octava Conferencia Regional sobre la Mujer
de América Latina y el Caribe

Lima, Perú, 8 al 10 de febrero del 2000

CIUDAD Y RELACIONES DE GÉNERO

Este documento fue preparado por Marisol Saborido, consultora de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL. Las opiniones expresadas en este trabajo, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de la exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización.

99-12-951

ÍNDICE

	<i>Página</i>
PRESENTACIÓN	1
INTRODUCCIÓN	3
I. RELACIONES ENTRE CIUDAD Y GÉNERO.....	5
A. Espacio urbano y género como construcciones sociales	5
B. Espacio y género en América Latina y el Caribe: hacia un mundo urbanizado	6
C. División del espacio y división del trabajo	8
D. Segregación espacial y segregación de género.....	10
E. Pobreza y desigualdades en la ciudad.....	12
F. Nuevos retos a la planificación y políticas habitacionales y urbanas	13
- Suelo urbano y vivienda.....	14
- Medio ambiente.....	17
- Transporte urbano	18
- Empleo urbano	19
II. ESPACIO Y SIGNIFICADO: DIFERENTES PERCEPCIONES Y REQUERIMIENTOS	21
- La casa.....	22
- La calle.....	23
- ¿Por qué no un intercambio?.....	24
III. "HACER CIUDAD" Y CONSTITUIR CIUDADANÍA	27
- El vecindario como territorio de ciudadanía	28
BIBLIOGRAFÍA	31

PRESENTACIÓN

En la vigesimoséptima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (San Salvador, El Salvador, 2 al 4 de diciembre de 1998) los países miembros de la Mesa acordaron que la octava Conferencia Regional (Lima, Perú, del 8 al 10 de febrero del año 2000) se aboque al análisis del tema "Equidad de género: base de una sociedad justa y equitativa" y que, en este contexto, se analicen las áreas estratégicas I y V del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001: a) equidad de género; b) derechos humanos, paz y violencia.¹

El presente documento "Ciudad y relaciones de género" forma parte de los estudios desarrollados en la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL y constituye un insumo para la reflexión y los debates que llevarán a cabo los países en la octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

¹ CEPAL, Informe de la vigesimoséptima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (San Salvador, El Salvador, 2 al 4 de diciembre de 1998) (LC/L.1188(MDM.27/4)), Santiago de Chile, 24 de marzo de 1999, párrafo 37, acuerdo 6.

INTRODUCCIÓN

La ciudad ocupa hoy un lugar central en materia de planificación y políticas para el desarrollo. A medida que se consolidan los procesos de urbanización en América Latina y el Caribe, surgen nuevas aproximaciones que consideran las ciudades como recursos valiosos para impulsar el progreso de sus habitantes y buscar la superación de los retos pendientes haciendo uso de sus potencialidades. Así, se plantean nuevas metas de justicia, calidad de vida y sustentabilidad en relación con los asentamientos humanos (CEPAL, 1995). Superar las condiciones de inequidad y desigualdad social en el hábitat urbano surge como uno de los objetivos prioritarios, dado el alto grado de segregación y la coexistencia de calidades de vida marcadamente distintas al interior de las ciudades. Un conjunto de desigualdades de género que afectan particularmente a las mujeres pobres y sus familias (aunque no exclusivamente) se expresan de distintas formas en la ciudad —en la precariedad de las condiciones habitacionales, falta de seguridad, deterioro de la calidad ambiental, provisión insuficiente de equipamiento y servicios. La creación de ministerios y oficinas de la mujer en distintos países de la región, los planes y políticas de igualdad y otras iniciativas desde los gobiernos y la sociedad civil, han permitido avances hacia condiciones de mayor igualdad para las mujeres en el campo y la ciudad. Sin embargo, las medidas e iniciativas emprendidas han sido abordadas, por lo general, desde una perspectiva sectorial a través de programas específicos (en los ámbitos de la salud, educación, justicia, trabajo y otros). Esta orientación, sectorial y focalizada exclusivamente en las mujeres como "grupo vulnerable" ha obstaculizado la posibilidad de incorporar la dimensión de género como una variable inherente al desarrollo. A pesar de los avances obtenidos, las desigualdades de género continúan percibiéndose como un "asunto de las mujeres", tratado de manera marginal y fuera de la corriente central del desarrollo.

El cruce entre ciudad y género, como perspectiva de análisis, hace visible un conjunto de inequidades y desigualdades en el acceso a las oportunidades de vida en la ciudad. Estas conexiones presentan nuevos "puntos de entrada" para abordar los complejos desafíos que caracterizan los fenómenos urbanos en la actualidad. Al mismo tiempo, permiten incorporar la categoría de género como una variable crucial en el desarrollo. En la búsqueda de nuevos caminos para transformar la construcción de las ciudades en verdaderas oportunidades para el progreso de sus habitantes, para el logro de la sustentabilidad urbana y de un hábitat digno para las mujeres y los hombres como plenos ciudadanos (CEPAL, 1995), la incorporación de la dimensión de género resulta imprescindible. Ello implica reconocer que las relaciones de género se construyen y modifican dentro de determinados espacios físicos y sociales, que varían en el tiempo y según distintos lugares.

Implica además reconocer a las mujeres como agentes activos en la producción del hábitat. Las mujeres pobladoras latinoamericanas han estado presentes, desde siempre, en la lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida de sus familias y de la comunidad en los vecindarios y barrios. Así lo demuestran numerosas experiencias que las involucran en movimientos vecinales y procesos participativos de autogestión (Massolo, 1995). Los movimientos sociales urbanos y las organizaciones vecinales representan un medio de participación de las mujeres (y de los hombres) en la esfera de la acción, la opinión pública y la práctica de los derechos ciudadanos. Es posible entonces, como señala Jordi Borja (1996), plantear una relación entre ciudad y ciudadanía, como un punto sensible para impulsar políticas de "hacer ciudad y constituir ciudadanía".

En este documento interesa explorar las conexiones existentes entre espacio urbano y género, develar el papel que juegan los espacios específicos en la construcción de relaciones desiguales de género y a su vez el rol de las diferencias de género en los procesos de desarrollo y cambios urbanos. Asimismo, interesa reconocer los significados diversos que adquieren los espacios para sus habitantes, como también los distintos requerimientos que tienen las mujeres y los hombres en la ciudad, en el desempeño de sus roles y en el acceso a los recursos urbanos. El espacio físico presenta potencialidades poco exploradas como factor de cambio social y ejercicio ciudadano. Es posible identificar y modificar las características físico-espaciales en las viviendas y barrios incorporando especificidades y complementariedad entre los géneros y avanzando desde allí a condiciones de mayor equidad entre las mujeres y los hombres. Mostrar estas conexiones, comprender su lógica y distinguir ámbitos de intervención posibles para el logro de asentamientos humanos sustentables y equitativos es la finalidad principal de este documento.

Los contenidos se organizan en tres secciones. En la primera se distinguen un conjunto de relaciones entre espacio y género en el contexto de los procesos urbanos que actualmente caracterizan la región de América Latina y el Caribe. En la segunda se examina la construcción de asignaciones y dominios espaciales diferenciados según género como expresión de patrones culturales discriminatorios. Para ello se analizan "la casa" y "la calle" como dos espacios representativos de la vida cotidiana. Se plantea que un cambio en las definiciones y dominios espaciales tradicionales constituye una estrategia posible para superar las desigualdades. En la tercera y última sección se propone recuperar el vecindario como un territorio especialmente propicio para ejercer la ciudadanía y mejorar la calidad de vida urbana avanzando hacia la igualdad en la convivencia cotidiana.

I. RELACIONES ENTRE CIUDAD Y GÉNERO

A. Espacio urbano y género como construcciones sociales

Las relaciones entre ciudad y género dan cuenta de un conjunto de inequidades y desigualdades sociales que se expresan en el espacio.² Y estas conexiones presentan también potencialidades para generar cambios hacia condiciones de mayor igualdad. La ciudad como construcción cultural, condiciona la vida de sus habitantes y determina la calidad de los intercambios entre ellos. La categoría de género sirve como herramienta para avanzar en el qué y cómo se expresan las desigualdades o diferencias en la vivencia del espacio urbano.³

El cruce entre ciudad y género permite abrir nuevos puntos de entrada para impulsar políticas de "hacer ciudad y constituir ciudadanía" (Borja, 1996). La idea de ciudadanía remite a un conjunto de derechos y responsabilidades reconocidos socialmente y regulados por un orden político institucional; adquiere sentido y contenido en el marco de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. La referencia a derechos como rasgo básico de la condición de ciudadanía está siempre presente, se habla así de "derechos ciudadanos" (Molina, 1998). "Las ciudades han sido históricamente el lugar privilegiado del desarrollo, del avance de la ciencia y de la cultura y de la expansión de las libertades públicas y los derechos civiles" (Borja, 1994). Sin embargo, no todos acceden de igual modo a las actividades ni a las oportunidades que brinda la ciudad. Importantes segmentos de la población quedan excluidos y limitados en sus derechos a la apropiación de la ciudad y a la participación ciudadana. El ejercicio de una ciudadanía plena requiere entonces igualdad de derechos para los y las ciudadanas, lo que supone fundamentalmente condiciones de no discriminación.

Los ciudadanos no son sujetos abstractos, sino hombres y mujeres con diversos roles y ubicación en la sociedad y en el espacio y, por tanto, sujetos a distintos intereses y necesidades. Existen diversas desigualdades económicas y sociales que afectan de maneras distintas a las mujeres y los hombres como individuos y como grupos sociales. Así como los derechos ciudadanos no se refieren a entes abstractos, sino a hombres y mujeres valorados de manera diferenciada en la sociedad, la ciudadanía se ejerce y se expresa hoy en los espacios urbanos y se negocia en los espacios públicos de interacción.

En un mundo crecientemente urbanizado, las ciudades, cargadas de historia, cultura, instituciones y funciones diversas, son cada vez más los espacios donde se expresan y entretienen estas interrelaciones sociales. Para algunos autores (Rodríguez y Winchester, 1998) además de constituir el espacio físico en que vive la mayor parte de la población, las ciudades son "una matriz física y simbólica de la modernización". En ellas se expresan los fenómenos mundiales (globalización); fenómenos nacionales (democratización, reforma del Estado) y sus "resultados locales" (descentralización, violencia, etc.). Las

² En este documento se distingue el concepto de *desigualdad* de carácter descriptivo, del de *inequidad* que da cuenta de una situación de injusticia social.

³ Teniendo en cuenta que la construcción de género es un proceso social con especificidad temporal y espacial y, por tanto, la construcción de la masculinidad y feminidad tendrá modos diversos, según contextos históricos, geográficos y sociales diferentes (Rainero, 1996).

urbes actuales son vivenciadas como un fenómeno multiforme con superposición de caos y organización, orden y desorden de formas, flujos y consumos, escenario de diversos proyectos e intervenciones, fragmentos y unidad, lugar de conflictos, convivencia y negociación, territorio de libertades y restricciones (Rico, 1996).

Todo asentamiento es una inscripción en el espacio de las relaciones existentes en la sociedad que lo ha construido (Darke, 1998). Las ciudades son también la expresión de los procesos sociales que las generan y alimentan. Entre estos procesos se encuentran los que hacen referencia a las relaciones entre hombres y mujeres culturalmente construidas, es decir, las relaciones de género. Estas operan junto con otras categorías sociales y variables relevantes según cada contexto tales como edad, clase, etnia, religión. Habitualmente, cuando se discuten los problemas de la ciudad estas variables no se consideran. Existe una fuerte tendencia a considerar "lo urbano" como aquello referido a los espacios socio-geográficos habitados por una población homogénea, a lo más, dividida en clases sociales. Se trabaja así con categorías cerradas o supuestamente neutras, que no dan cuenta de la diversidad ni de las inequidades, más allá de las definiciones cuantitativas de pobreza. La distinción entre intereses prácticos y estratégicos de género (formulada originariamente por Maxine Molyneux, 1985) aporta a la comprensión cualitativa de los fenómenos urbanos. Le quita la supuesta neutralidad al enfoque indiferenciado sobre las necesidades e intereses de la "población", "los sectores populares" "los pobres", "la comunidad", "los hogares" y otras categorías habituales. Incluye la división sexual del trabajo como un factor que determina la expresión de intereses relacionados con asuntos públicos de la vida y la gestión urbana (Massolo, 1994).

La introducción de la dimensión de género en la reflexión y acción sobre la ciudad permite hacer visible y reconocer que el espacio no es neutro y que los roles y actividades de los hombres y las mujeres en sus territorios y recorridos condicionan la percepción, acceso y uso de la ciudad, así como su vida cotidiana y sus experiencias, las que pueden ser cualitativamente diferentes entre sí. Desde esta perspectiva es posible conocer, interpretar y discutir las vinculaciones existentes entre las relaciones de género socialmente construidas y el espacio urbano socialmente producido. Ello implica reconocer también que las relaciones de género se construyen y modifican dentro de determinados espacios, que varían en el tiempo y según los distintos lugares de las ciudades y entre ciudades. Implica además, concebir a las mujeres como agentes activos en la producción y mejoramiento del hábitat urbano. Estas conexiones muestran el papel que desempeñan los espacios específicos en la construcción de relaciones desiguales de género y el papel de la diferencia de género en los procesos e desarrollo y cambios urbanos (Little, Peake, Richardson, 1988 en Massolo, 1994; Massolo, 1996).

B. Espacio y género en América Latina y el Caribe: hacia un mundo urbanizado

La consolidación del proceso de urbanización es uno de los hechos que caracteriza la región de América Latina y el Caribe en esta década. Con una población urbana que alcanza el 73.4% del total de sus habitantes, ésta se sitúa hoy entre las regiones más urbanizadas del planeta.⁴ Al mismo tiempo, se observan importantes cambios en los patrones de urbanización, entre los que destacan: un decrecimiento

⁴ En 1995 la población de la región alcanzaba a unos 478 millones de personas, repartidas en más de 40 países de las cuales el 73.4%, que corresponde a 351 millones de personas, vivían en áreas urbanas, lo que pone a América Latina y el Caribe a la par con regiones como Europa y a poca distancia de países como Estados Unidos y Japón. No obstante, la tasa anual de crecimiento de la población urbana muestra una tendencia declinante, de 3.6% en los años setenta a 2.5% al iniciarse los noventa. Este descenso es aún más nítido en el caso de la subregión del Caribe, donde dicha tasa se redujo de 2.0% a 0.8% en el mismo período (CEPAL, 1995).

de las grandes metrópolis junto a un crecimiento de las ciudades de tamaño intermedio, un aumento de la concentración de pobreza en las ciudades y una concentración mayor en la distribución del ingreso.⁵ A ello se suman graves problemas ambientales y una menor disponibilidad de recursos públicos. Diversos factores explican esta situación, entre otros, nuevas tendencias demográficas, procesos de descentralización y nuevas estrategias de localización en el marco de la globalización económica (CEPAL, 1998).

Estos procesos han tenido distintos efectos. Existen sectores integrados a esta nueva dinámica urbana y otros sectores que han quedado excluidos de los procesos de modernización. Al mismo tiempo, el aumento de la población urbana genera nuevas demandas de vivienda, infraestructura y servicios que permanecen insatisfechas, aumentando los déficit existentes. El desplazamiento forzoso por razones económicas o de violencia como en el caso de Perú, por ejemplo, ha significado una migración mayoritaria de mujeres que dejan sus hogares y sus niños en busca de mejores condiciones y oportunidades de empleo con diversas consecuencias (desintegración familiar, desarraigo, discriminación, ilegalidad). En otros casos, la privatización de los servicios (de limpieza y extracción de basura, agua, teléfonos, salud y educación) excluye a importantes sectores de la población que no puede pagar por ellos. (Huamán, 1996). A pesar de los progresos en el mejoramiento y en la extensión en la cobertura de la infraestructura básica en la región, el 30% de las viviendas no tiene acceso a agua potable, el 56% no tiene cobertura del saneamiento básico y el 25% no tiene acceso a la electricidad (CEPAL, 1998).⁶

Saskia Sassen (1997) analiza los efectos de la globalización en las ciudades y se refiere a ellos como una "nueva geografía de centralismo y marginalidad". Esta se caracteriza por la unión de los principales centros urbanos —como Nueva York, Londres, Tokio, Sydney, pero también incluye ciudades como São Paulo, Buenos Aires y Ciudad de México. La intensidad y magnitud de las operaciones entre éstas, especialmente por medio de los mercados financieros, servicios e inversiones, aumenta drásticamente al tiempo que se observa una desigualdad creciente en la concentración de recursos estratégicos y actividades entre cada una de ellas y otras ciudades en los mismos países. Junto a estas nuevas jerarquías globales un vasto territorio se vuelve más periférico y excluido de los principales procesos económicos. Una multiplicidad de centros manufactureros y ciudades portuarias que antes eran importantes han perdido funciones y están decayendo; las zonas céntricas absorben inversiones masivas en bienes raíces y telecomunicaciones mientras que las zonas urbanas de bajos ingresos carecen de recursos; los trabajadores con una buena formación aumentan sus ingresos al tiempo que los ingresos de aquellos poco calificados disminuyen. Según la autora, los nuevos sectores en crecimiento, la capacidad de organización de las empresas y las tecnologías de punta están produciendo no sólo una nueva geografía de centralismo sino también una nueva geografía de marginalidad que necesita la acción normativa de los gobiernos para reducir estas formas inéditas de desigualdad espacial y social.

En los años noventa, los países de la región recuperaron cierta capacidad de crecimiento y hoy los gobiernos reorientan sus estrategias para el desarrollo de los asentamientos humanos en un marco de competencias, recursos y enfoques diferente al que existía en décadas pasadas. Pese a que en el campo urbano y habitacional persisten aún graves problemas, éstos parecen hoy más manejables en la medida en que los países los encaren con un enfoque a la vez audaz y realista. Así, se plantean nuevas metas de justicia, calidad de vida y sustentabilidad urbana. En este marco, superar las condiciones de inequidad y

⁵ Durante el período 1994-1997 se comprobó que la aceleración del crecimiento económico no basta por sí sola para mejorar la distribución del ingreso, así como también que ésta, en contextos de deterioro de la actividad productiva, generalmente tiende a empeorar (Panorama social de América Latina, 1998).

⁶ Los países más deficitarios son Belice, Bolivia, Paraguay, Perú y República Dominicana; a la inversa, Chile, Costa Rica, Colombia y Venezuela tienen una alta cobertura (CEPAL, 1998).

desigualdad social en el hábitat urbano surge como uno de los objetivos prioritarios, dado el alto grado de segregación y la coexistencia de calidades de vida marcadamente distintas al interior de las ciudades (CEPAL, 1995).

C. División del espacio y división del trabajo

La organización de las ciudades, desde su origen, responde a una forma de organización de la sociedad, de la producción y el consumo, regida por la división del trabajo, la formación de clases y los roles diferenciados de género. La aparición de actividades urbanas funcionalmente diferenciadas de las rurales está ligada a un proceso de estructuración social y división del trabajo, producto a su vez, de una especialización creciente. (Sjoberg, 1988).

Con el proceso de industrialización se profundiza la división del trabajo y las actividades urbanas se hacen más complejas. Los espacios de producción-trabajo se separan de los espacios de habitación-reproducción y a cada uno de éstos se asignan roles específicos de género con valores diferenciados. En esta separación, las mujeres aparecen vinculadas al mundo del hogar y su territorio inmediato, como consecuencia de la atribución de las tareas reproductivas a su condición femenina; los hombres se ven ligados a la calle y a los lugares de producción, en su rol de proveedores. Estos mundos separados resultan funcionales a una forma de producción que refuerza la división genérica del trabajo y convierten la ciudad en un territorio de grandes dicotomías: producción/ reproducción, público/privado, femenino/masculino (Huamán, 1997). Así, lo que aparece como natural es en realidad el resultado de una distribución desigual de poder entre los grupos sociales y los géneros.

Sin embargo, esta rigidez en las definiciones y asignaciones espaciales de género se va modificando con el paso del tiempo. Las transformaciones históricas van dotando a los espacios de significados distintos, jerarquizándoles de diferentes modos, agregándole o restándole importancia a unos u otros, permitiendo el acceso a quienes antes les estuvo vedado. El mapa de la ciudad, de los espacios y sus ocupantes en diferentes momentos permite rastrear los cambios en las definiciones y las interacciones sociales y de género (Rebolledo, 1998). Hoy, muchas de estas definiciones y funciones se han trasladado o han modificado su sentido y contenido. Entre éstas, quizás las que más han cambiado son las que tradicionalmente desempeñaban las mujeres. La ciudad, en su concepción funcionalista del período de industrialización, aparece en muchos casos obsoleta, no responde a las necesidades actuales de sus habitantes ni coincide con su vida cotidiana. Esto plantea la necesidad de repensar los criterios de zonificación que dividieron la ciudad en áreas residenciales, comerciales e industriales desconectadas entre sí, asumiendo una separación tajante de los roles productivos y reproductivos.

Las mujeres desempeñan diversas actividades que se superponen entre sí. Paralelamente, se modifican los patrones de trabajo, desarrollándose muchas veces actividades laborales y productivas en los espacios residenciales. En México por ejemplo, las mujeres tienen una alta participación en actividades de maquila, en particular en la confección de prendas de vestir, donde es posible distinguir por lo menos tres modalidades: empresas maquiladoras grandes con trabajadoras asalariadas; talleres de maquila pequeños y medianos con trabajadoras asalariadas con contratos temporales, mal pagadas y sin prestaciones; trabajadoras independientes de maquila a domicilio que no tienen prestaciones, se contratan a destajo y combinan el trabajo doméstico con la actividad de maquila (Pollack y Jusidman, 1997).

La ciudad, sus espacios y sus tiempos, debe dar cabida a la complejidad y diversidad de la vida humana. Sin embargo, la organización material y simbólica de la sociedad, basada aún en las relaciones sociales de los sexos, tiende a negar esta experiencia de vida múltiple, dejando casi inalterada la división

sexual del trabajo. En muchos lugares, la separación de funciones en la ciudad sigue reflejando lo que se ha denominado "ideología de la domesticidad". Al respecto resulta de interés destacar la implementación en otros países (Italia, España) de leyes que significaron la reorganización de los tiempos en la ciudad — en los horarios de los servicios públicos y comercio, entre otros— para adaptarlos a la nueva realidad de hombres y mujeres (Rainero, 1996). Asimismo aspectos como el mejoramiento y flexibilización de los sistemas de transporte urbano, una dotación mayor de infraestructura y servicios comunitarios y el mejoramiento de las condiciones de seguridad en los vecindarios y barrios, son relevantes para hacer más compatibles la vida laboral y la vida familiar de las mujeres y los hombres.⁷

En América Latina y el Caribe, las transformaciones en los ámbitos político, social y económico, en los últimos decenios, han influido en una distribución menos rígida de los roles de género. Las fluctuaciones de la economía, los problemas de distribución del ingreso y los cambios en la estructura interna de las familias (existencia de una diversidad de tipos de hogares, aumento y mayor visibilidad de la jefatura de hogar femenina y una reducción del número promedio de hijos⁸) son entre otros, factores que inciden en la irrupción masiva de las mujeres en el mercado laboral, ya sea en empleos de carácter formal o informal, en distintos lugares de la ciudad o en sus casas. Ante situaciones de crisis económica, otros miembros de la familia (jóvenes, niños) se incorporan también al trabajo y el hombre deja de ser el único proveedor jefe de hogar.

Sin embargo, la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado no ha significado un abandono de sus tareas domésticas, tampoco un aumento de su influencia en los procesos de toma de decisiones o control de los recursos e instituciones (Rico, 1993, Moser, 1993). En la mayoría de los casos, las mujeres han extendido su jornada de trabajo, sumando actividades productivas a sus responsabilidades en el ámbito reproductivo y de desarrollo comunitario. Aun cuando en algunos sectores es posible observar que los varones, sobre todo jóvenes, comienzan a asumir un papel más activo en labores reproductivas y domésticas, esta tendencia es todavía incipiente. El movimiento de las mujeres de lo "privado a lo público" no ha sido acompañado por un movimiento equivalente de los hombres desde lo "público a lo privado" ni por un reconocimiento de la sociedad de la necesidad de encontrar nuevos equilibrios para lograr condiciones de mayor igualdad de género. Por ejemplo, a través de medidas de flexibilización del trabajo remunerado de hombres y mujeres; institucionalización del cuidado de los niños a través de una provisión adecuada de guarderías y jardines infantiles; flexibilización de la normativa urbana y los usos del suelo o medidas de apoyo a la gestión del hogar.

El ejercicio de la "plena ciudadanía"⁹ por parte de las mujeres es un tema aun pendiente, tal como se señala en el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001. Su incorporación como ciudadanas de pleno derecho requiere una nueva concepción de desarrollo, que incorpore consideraciones de género, que no transforme las diferencias biológicas en desigualdades sociales, que no ignore el ámbito privado y que revalorice las tareas asociadas a la reproducción biológica y social. En relación con los procesos urbanos, exige comprender la ciudad como una estructura condicionada también por las relaciones de género y una repartición más justa del trabajo en su sentido antropológico (trabajo remunerado y trabajo doméstico). Ello no significa quedarse con una visión paralizada en las restricciones y subordinación de los roles de las mujeres y con una imagen de éstas como víctimas pasivas. Significa destacar y analizar la interdependencia que existe entre las obligaciones

⁷ El tema de la compatibilidad de la vida laboral y la vida familiar se desarrolla en detalle en un interesante estudio elaborado por Lorena Núñez y Francisca Márquez (1999).

⁸ Valdés y Gomáriz, 1995.

⁹ Entendido como el desarrollo de la capacidad de autodeterminación, de expresión y representación de intereses y demandas y de pleno ejercicio de los derechos políticos individuales y colectivos.

domésticas en la esfera privada y las posibilidades o limitaciones de acceso a la esfera pública, según la disponibilidad y localización de la vivienda, los servicios, equipamiento y fuentes de empleo.

D. Segregación espacial y segregación de género

La definición de zonas industriales, áreas comerciales y barrios residenciales exclusivos produce aglomeraciones que evidencian las diferencias en el uso del suelo entre unos y otros sectores de la ciudad. En todas las ciudades de la región, se distinguen zonas bien localizadas, que cuentan con adecuado equipamiento y servicios y son comparativamente más caras que otras, de instalaciones precarias y desvalorizadas en el mercado urbano, que ocupan los sectores de menores ingresos. Progresivamente se agudiza la segregación, al paisaje tradicional de segregación de los pobres en determinadas localizaciones, se suma hoy una auto segregación de los grupos de altos ingresos en otras zonas; unos y otros cada vez más separados. En muchos casos, es difícil seguir hablando de una sola ciudad porque los grupos segregados siguen vidas diferentes, confinadas —por preferencia o por fuerza— a contornos espaciales diferentes.

A estas delimitaciones funcionales, sociales y económicas en el uso del espacio se agregan otras más sutiles como las de género. La ciudad puede descomponerse en múltiples tramas cuya aprehensión conlleva un doble aprendizaje: por una parte, conocer las calles y sus flujos, la distribución de los barrios, ubicar los centros y, por otra, reconocer e internalizar determinadas asignaciones sociales con relación al espacio y sus usos para saber actuar dentro de ellas. La segregación espacial de género es menos evidente, casi imperceptible, porque descompone el territorio en espacios más pequeños, aunque de hecho es mucho más amplia que la segregación funcional o socioeconómica, porque atraviesa barrios y clases. La segregación por género asigna espacios diferentes a hombres y mujeres, espacios cargados de sentido simbólico, donde lo abierto correspondería a lo masculino y lo cerrado a lo femenino. Dos polaridades entre las cuales unos y otras deben moverse (Rebolledo, 1998).¹⁰

La segregación espacial ha sido la manera de demarcar límites culturales, sociales y raciales en la ciudad. Estos tienen su correlato en cada barrio, vecindario y casa, donde existen también fronteras más sutiles que asignan espacios diferenciales a los hombres y mujeres, adultos, niños y ancianos, que marcan sus experiencias de lo urbano. Es común ver a los niños pequeños de ambos sexos jugar en los espacios inmediatos a las viviendas —pasajes y calles, plazas, parques— acompañados por sus madres, abuelas o hermanas mayores; menos frecuentemente por adultos varones. A su vez, la compañía de los niños "justifica" la presencia de las mujeres que no trabajan fuera de casa en la calle, en sus trayectos cotidianos, cuando salen a realizar compras o trámites (al consultorio de salud, al colegio, a la municipalidad y otras oficinas públicas o incluso en situaciones extremas cuando salen a pedir limosna). Al crecer, niños y niñas van teniendo acceso diferenciado a los espacios de la ciudad, los jóvenes hombres tienen más libertad para alejarse y explorar otros sectores fuera de sus lugares de residencia; las niñas permanecen más tiempo ligadas a la casa y los quehaceres domésticos, sus experiencias son más restringidas aunque las diferencias de clase y oficio contribuyen en muchos casos a ampliar estas interacciones. Las mujeres pobres que trabajan como empleadas domésticas, vendedoras y en otros oficios similares, tienen mayores oportunidades de incursionar en los barrios de "los otros" y realizar largos recorridos por la ciudad. Las mujeres de clase media y alta suelen estar encerradas en sus barrios. Aún cuando trabajan tienden a hacerlo en sectores determinados de la ciudad, en el centro o lugares cercanos a sus residencias. Históricamente las posibilidades de los hombres de vivir y compartir la heterogeneidad y aceptar lo diferente han sido mayores que las de las mujeres, lo que les permite tener

¹⁰ Esto se desarrolla con más detalle en el capítulo II.

una visión más amplia y completa de lo que ocurre en su entorno y más allá de él. La socialización y la vivencia en determinados espacios influye simbólicamente y materialmente en la conformación de las identidades de género de mujeres y hombres en los modos de relacionarse entre ellos (Rebolledo, 1998). Esto se expresa, por ejemplo, en las dificultades que encuentran todavía muchas mujeres pobres casadas o con pareja estable para salir a trabajar, debido a la oposición de sus cónyuges. Asimismo, también se ven cuestionadas por ellos cuando participan en organizaciones vecinales e iniciativas comunitarias, son acusadas de "dejar botada la casa y los niños" o bien se les "da permiso" siempre y cuando no abandonen sus obligaciones en el hogar.

La fuerte demarcación de dominios y espacios considerados femeninos o masculinos implica que quienes se aventuran por aquellos asignados al otro género tienden a sentirse incómodos y ven entrabadas sus formas de sociabilidad. Así fue para las primeras mujeres que asistieron a la Universidad o para aquellas que se dedican a oficios o profesiones y cargos masculinizados —choferes de camiones autobuses o taxis, obreras de la construcción, gerentes de grandes empresas y autoridades gubernamentales de alto nivel. Constantemente deben rendir "exámenes de competencia" frente a sus pares masculinos, lo que dificulta su desempeño y las relaciones de género de tipo igualitario. Algo similar les ocurre a los hombres que deben permanecer en espacios definidos como femeninos. En otras situaciones, trabajadores que cumplen turnos largos y cuyas labores les demandan estar ausentes de la casa durante la semana o más tiempo, como en el caso de los marineros y mineros, las mujeres y los hijos se acostumbran a esas ausencias de modo que la presencia de hombres jóvenes o adultos en la casa perturba su normal funcionamiento y acumula tensión. Las mujeres piensan y viven esos espacios como sus dominios y los defienden de quienes los invaden, aunque sea el marido.

Pese a las rigideces en la definición tradicional de espacios y dominios de género, estas situaciones no son estables, varían en el tiempo y el espacio y a lo largo del ciclo vital. Típicamente, las variaciones según el ciclo vital son más nítidas en el caso de los hombres que se desenvuelven en diferentes espacios. En la primera infancia los niños, al igual que las niñas, permanecen en sus hogares. Luego en la adolescencia deben salir de los espacios femeninos a encontrarse con sus pares para "hacerse hombres". Siendo adultos permanecen la mayor parte del tiempo en sus lugares de trabajo y ese se considera su lugar de referencia por excelencia. Posteriormente al jubilar retornan nuevamente a sus casas.

En las culturas latinoamericanas la socialización de género se hace en espacios fuertemente marcados por las personas del propio sexo. Se aprende a ser hombre o mujer compartiendo con iguales más que a partir de la interrelación con las personas del otro sexo. Los grupos de pares y los consejos de los mayores suelen ser las fuentes de aprendizaje de la femineidad y la masculinidad. Esto ocurrirá preferentemente en la casa, la cocina, el colegio, en el caso de las mujeres o en el bar, el club, la calle, la cancha, en el caso de los hombres. A pesar de los cambios y la flexibilización de los roles de género éstos no han tenido un correlato en las identidades y relaciones de género. La identidad femenina se hace más compleja y se redefine a partir de las incursiones de las mujeres en nuevos espacios —laborales y educacionales, de desarrollo personal y comunitario— con la consecuente ampliación de sus interacciones, experiencias y expectativas. Ello no es tan evidente en el caso de las identidades masculinas, que tienden a aparecer amenazadas por el avance femenino y en un proceso de crisis más que de redefinición. (Rebolledo, 1998).

E. Pobreza y desigualdades en la ciudad

El Plan de Acción Regional de América Latina y el Caribe sobre Asentamientos Humanos identifica, como rasgo distintivo de los asentamientos, la inequidad social, expresada en la segregación urbana y la coexistencia de calidades de vida marcadamente distintas al interior de las ciudades. Aunque el porcentaje total de familias pobres en la región tiende a decrecer, 210 millones de latinoamericanos son pobres y más de 98 millones no cuentan siquiera con los recursos necesarios para alimentarse adecuadamente. Por ello, el combate a la pobreza se ha transformado en un objetivo central de la gestión de las ciudades, dado que la mayoría de los pobres tienen ahora carácter urbano. En este panorama, uno de los temas más importantes en la región es el de los altos niveles de desigualdad en el ingreso. A pesar de la mejora en el crecimiento económico en los noventa, la distribución del ingreso empeoró. En 13 países latinoamericanos, la diferencia del ingreso entre el 10% más rico y el 40% más pobres fue de 5 a 15 veces para el área urbana y de 5 a 10 veces para el área rural (CEPAL, 1998).

La pobreza urbana, expresada de múltiples maneras —en la precariedad de las condiciones habitacionales, falta de seguridad, deterioro de la calidad ambiental, forma de uso del suelo urbano y en la provisión insuficiente o inexistencia de equipamientos y servicios— no es un fenómeno homogéneo. Afecta de distintas maneras a hombres y mujeres en contextos diversos, según el tipo de familias a que pertenecen, actividades y espacios en que se desempeñan. La situación de indefensión y violencia que afecta a los "niños de la calle" en Brasil, la temprana deserción escolar e incorporación a empleo precarios de niños y jóvenes en muchos países, las situaciones de indigencia que afectan a los ancianos, el embarazo adolescente y las mayores dificultades para subsistir que enfrentan muchas mujeres jefas de hogar y sus familias, son expresión de la heterogeneidad de la pobreza en las ciudades. Ello obliga a profundizar en el conocimiento de las situaciones de pobreza y reconocer la naturaleza sexuada de la realidad social. La desagregación por sexo y edad en las etapas de diagnóstico y definición de estrategias de intervención así como la consulta de base aportan información relevante en este sentido. Esto permite incorporar una mirada analítica a las interrelaciones entre los hombres y las mujeres, diferenciando sus *roles*, acceso y control sobre *recursos*, *necesidades* e *intereses*. Asimismo, la incorporación de la perspectiva de género en el análisis de la pobreza urbana destaca las asimetrías existentes al interior de las comunidades, familias y hogares y su composición diversa (hogares monoparentales, extendidos, con jefatura femenina, entre otros), elementos que habitualmente no son considerados.

La pobreza urbana coexiste ahora con una riqueza cada vez más distante que presentan los sectores de altos niveles de ingreso y consumo. Asimismo, el acceso desigual a la educación y al empleo son factores que atrapan a los pobres, perpetuando su condición (Mitlin, Satterthwaithe y Stephens, 1996). La consecuente fragmentación del espacio urbano explica en buena medida las expresiones de violencia y desintegración social que hoy acusan las ciudades así como la desvalorización de los espacios públicos como expresión de convivencia ciudadana.

Según Stephens (1996), una aproximación a la pobreza desde una perspectiva más amplia como la de la inequidad, lleva a la conclusión de que toda pobreza es relativa y que en sus niveles superiores se encuentran los estilos de vida de los grupos más ricos. En un mundo urbanizado y globalizado, cada vez más, hay un modelo de sociedad común e internacional, de aspiraciones compartidas. En estas circunstancias, la pobreza es relativa en relación con la posición de los más privilegiados y no puede restringirse a cálculos fundados exclusivamente en criterios cuantitativos o costos de la "canasta

familiar".¹¹ Es importante reconocer que la ausencia de influencia en decisiones y políticas de gobierno y en las instituciones además de la situación de indefensión y falta de protección legal que enfrentan los pobres, junto con sus carencias materiales, constituyen también aspectos significativos para explicar su situación. En este sentido, Salazar (1998) destaca la necesidad de cambiar el énfasis desde "el pobre débil y vulnerable" hacia el ciudadano y las comunidades locales, y desde la política transitoria referida a los bolsones residuales de pobreza a aquellas atinentes a los problemas de fondo que aquejan al modelo neoliberal. Se trata de un proceso de *empowerment* o "empoderamiento" ciudadano, que involucra cambios en el orden existente y requiere algo más que fondos sociales e intervenciones exclusivamente técnicas. Modificar las condiciones de pobreza para la construcción de una sociedad más integrada y equitativa requiere incorporar la participación efectiva de los pobres y de los no pobres. En este desafío, resulta fundamental la igualdad de oportunidades para asegurar a todas las personas el ejercicio de una ciudadanía plena.

F. Nuevos retos a la planificación y políticas habitacionales y urbanas

Los hechos expuestos plantean importantes retos a la planificación y políticas urbanas y habitacionales. Entre otros, la necesidad de incorporar nuevas visiones y criterios que permitan renovar la reflexión y acción sobre la ciudad para mejor comprender la complejidad y diversidad que caracteriza a los fenómenos urbanos en la región en la actualidad.

Los planificadores urbanos y diseñadores de políticas han operado tradicionalmente con estereotipos y supuestos que no responden a las realidades de las personas en sus territorios, lo que sumado a una visión predominantemente economicista sobre el desarrollo de la ciudad, hace que la calidad de vida urbana, en vez de mejorar, empeore. La planificación habitacional y urbana así concebida no identifica a los "usuarios" de la ciudad ni distingue sus necesidades específicas.¹² Las políticas urbanas requieren incorporar la diversidad social y desagregar las categorías con que normalmente trabajan incorporando el género de manera transversal, no sólo como un asunto de las mujeres en los asentamientos humanos.

Desde una perspectiva de género, es posible ver la ciudad y la vida cotidiana en sus espacios como expresión de un conjunto de intereses que reflejan relaciones de poder, no sólo entre ricos y pobres, sino también entre hombres y mujeres con distintas necesidades, intereses, roles y posibilidades de acceso y control sobre los recursos urbanos. Hombres y mujeres pueden ser afectados de manera desigual por los procesos de urbanización y a la vez, las relaciones desiguales de género condicionan estos procesos en determinadas direcciones perpetuando, muchas veces, condiciones de discriminación. Estas desigualdades dan cuenta de la existencia de una ciudadanía exclusiva, no inclusiva, que afecta de distintas maneras a las mujeres y los hombres, de manera individual y colectiva. Ante el desafío de lograr asentamientos humanos sustentables, no sólo en términos ambientales sino también sociales, económicos y políticos, y

¹¹ Los jóvenes del mundo, por ejemplo, comparten la información y la aspiración de tener zapatillas de marcas determinadas como símbolo de status; y la frustración al no poder obtenerlas es un factor que puede explicar, en cierta medida, la violencia que caracteriza la vida urbana en la actualidad.

¹² En Chile, por ejemplo, las soluciones de vivienda en los programas habitacionales oficiales están concebidas para un núcleo familiar tipo, compuesto por padre, madre y uno o dos niños. No se considera otro tipo de familias ni se consulta a los usuarios en el proceso habitacional. Existe una carencia generalizada de espacios que acojan el encuentro, las viviendas son cada vez más precarias e insuficientes y las localizaciones más alejadas de la ciudad. Ello contribuye al deterioro de los vecindarios y la vida de sus habitantes, produce externalidades negativas e incide en la generación de problemas sociales relacionados con la carencia de un sentido de pertenencia y comunidad.

afianzar los procesos de re-democratización reciente en muchos países de la región, resulta importante detenerse a examinar estas situaciones. La integración de la dimensión de género en la planificación y construcción de la ciudad permite establecer nuevas articulaciones —entre la ciudad formal y la ciudad informal, la economía productiva y la economía reproductiva, lo público y lo privado— y devela aspectos tradicionalmente olvidados o invisibilizados, como la sobre utilización del tiempo de las mujeres en los ámbitos reproductivo y comunitario o las desigualdades de género en el acceso y control sobre los recursos urbanos (Beall y Levy, 1994, Gideon, 1999).

Según Gideon (1999) las desigualdades de género actúan como obstaculizadores para un "desarrollo equilibrado".¹³ Desde un análisis de la economía como una estructura también condicionada por las relaciones de género, plantea que es necesario ampliar la noción convencional incorporando a la economía productiva la dimensión reproductiva, habitualmente invisible. La economía reproductiva sustenta la reproducción social y el desarrollo humano a través de la provisión de cuidado de la familia y los miembros de la comunidad, tareas masivamente asumidas por las mujeres. Estas actividades no están mediadas por el mercado. Gran parte de este trabajo no es pagado y por ello el costo del trabajo femenino parece ser cero, lo que crea la ilusión de que el tiempo y energía de las mujeres es gratis y un recurso ilimitado. Estas distorsiones dan lugar a una serie de malentendidos acerca de la efectividad real del uso de los recursos en la economía. Así por ejemplo, en muchos países, los procesos de descentralización se han traducido más bien en procesos de desconcentración de funciones del gobierno central a las comunidades, y de éstas a las mujeres, cuyo trabajo gratuito o mal remunerado reemplaza la acción estatal, bajo una concepción instrumental de la participación comunitaria. Es el caso de las "madres cuidadoras" en Colombia, o los Wawa Wasi en Perú (Huamán, 1996).

La integración del género en las políticas, planificación y gestión urbana puede contribuir que éstas sean más *efectivas* —que respondan mejor a las necesidades e intereses específicos de las personas— y más *igualitarias* —que desafíen las desigualdades existentes entre las mujeres y los hombres.

Entre los variados temas que implica el desafío de lograr ciudades más sustentables e igualitarias, se destacan a continuación algunos de relevancia y que, al mismo tiempo, presentan oportunidades para la avanzar en tal dirección.

- ***Suelo urbano y vivienda***

El aumento de la población en las ciudades de la región ha traído consigo un aumento en la demanda por suelo urbano y vivienda. En los sectores de mayores ingresos, los patrones de vivienda y equipamiento ocupan grandes extensiones de terrenos suburbanos en costosos condominios, áreas verdes, centros comerciales y vías. A su vez, las actividades productivas y de servicios asociadas a los nuevos escenarios de globalización presionan también sobre el mercado de tierra. Por su parte, las políticas habitacionales han contribuido, en muchos casos, a la expansión urbana y la especulación en el mercado de suelo al construir vivienda social en las afueras de las ciudades, donde los precios de los terrenos son menores, empleando diseños extensivos de baja densidad. Como resultado, se ha producido un aumento persistente del precio del suelo urbano, lo que limita las políticas de vivienda social, incentiva el crecimiento urbano en extensión y la segregación obstaculizando la posibilidad de avanzar hacia

¹³ Entendido por la autora como una combinación sustentable de crecimiento, equilibrio macro-económico, reducción de la pobreza, "empoderamiento" de las mujeres, gobernabilidad, respeto a los derechos humanos, desarrollo de las capacidades humanas y conservación del ambiente.

condiciones de mayor equidad y productividad en la ciudad. Ante esta situación, la densificación habitacional, la rehabilitación de sectores deteriorados y la preferencia por conjuntos habitacionales más pequeños en terrenos de menor superficie constituyen alternativas de intervención posible, que es necesario analizar para evitar la extensión de la ciudad y en el aumento de la demanda por nuevos suelos (CEPAL, 1998).

En lo que se refiere a demanda habitacional, los países de la región siguen afectados por importantes deficiencias de vivienda.¹⁴ La urbanización y la transición demográfica han aumentado el ritmo de crecimiento de la demanda por nuevas viviendas. La formación de nuevos hogares se sitúa en alrededor de un 3% debido a la reducción progresiva del tamaño de los hogares. A su vez, se observa una mayor diversificación de la demanda habitacional¹⁵ y una presencia cuantitativamente importante de hogares encabezados por mujeres, los que presentan en general mayores índices de pobreza y requerimientos habitacionales específicos (CEPAL, 1998).

El alto nivel de urbanización alcanzado en la actualidad obliga a considerar con mayor cuidado las implicancias urbanas de las acciones en el campo habitacional. Resulta urgente compatibilizar el esfuerzo por alojar a las familias sin techo con el de mejorar y consolidar los centros urbanos. La observación de los efectos ambientales, urbanos y sociales adversos que ha tenido la construcción de extensos y uniformes conjuntos de vivienda social y las exigencias de una mayor descentralización en el manejo de los asentamientos humanos ponen en discusión las escalas y estilos de producción habitacional adoptados por las políticas de vivienda convencionales. La uniformidad en el uso de materiales y diseños con frecuencia ajenos a la realidad cultural y ambiental impiden acoger las especificidades de los diferentes grupos de beneficiarios y sus capacidades en la construcción del hábitat. Si bien se podría argumentar que el déficit que prevalece en la región justifica aún la producción masiva en estándares mínimos, la experiencia demuestra que ello implica sacrificar aspectos de calidad residencial, urbana y ambiental cuya consecuencia ya no es posible ignorar (CEPAL, 1998). En muchos barrios pobres donde se localizan estos conjuntos habitacionales se observa un alto grado de deterioro físico en los edificios e instalaciones, que se manifiesta muy temprano. La uniformidad de las viviendas y su localización periférica incide en un sentimiento de descontento y la carencia de un sentido de pertenencia entre sus habitantes, lo que desincentiva acciones de mejoramiento y cuidado del vecindario, inhibe los vínculos entre vecinos e incide en la manifestación de conductas violentas y delictuales, principalmente entre los jóvenes, pero no exclusivamente. A la vez, aumenta la inseguridad de las mujeres sobre sí mismas y sus familias. Esto las lleva a restringir sus salidas y las de sus hijas mujeres, lo que crea una situación de encierro que afecta negativamente su salud mental y física, sus relaciones familiares y de amistad.

Dada la capacidad que tienen los espacios y su distribución de potenciar o inhibir ciertas conductas, el reconocimiento de la existencia de distintos tipos de familias así como de los múltiples roles que desempeñan las mujeres, y que podrían desempeñar también otros miembros de la familia, debería conducir en la actualidad a una reformulación en los criterios de diseño habitacional y urbano. Ello a fin de permitir una distribución más equilibrada del trabajo doméstico y cuidado de los niños por parte de

¹⁴ En términos generales, sólo un 60% de los hogares en la región cuenta con vivienda adecuada, un 22% requiere mejorar sus viviendas y el 18% necesita una nueva habitación. Considerando aspectos cuantitativos y cualitativos el actual déficit oscila entre los 38 y 50 millones de unidades (CEPAL, 1996, "Alojar el desarrollo: una tarea para los asentamientos humanos").

¹⁵ En los países del Cono Sur, por ejemplo, el envejecimiento relativo que acompaña la disminución de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida hace crecer el número de hogares constituidos por una o dos personas adultas. En otros países, de transición incipiente y moderada, aún persisten familias de mayor tamaño y estructura compleja.

todos los miembros de la familia. Es necesario incorporar las políticas habitacionales a los principios de una política social que conduzca a la reorganización y alivio de las tareas del hogar, hasta ahora asumidas casi exclusivamente por las mujeres.¹⁶ En esta dirección Rico (1996) propone incentivar la construcción de viviendas o grupos de vivienda multifamiliares con servicios compartidos —por ejemplo lavandería— y con espacios protegidos o equipados para los niños, ancianos e impedidos, en lugar de viviendas pequeñas separadas entre sí que imponen un manejo individual de todas las tareas asociadas a la reproducción.

Riofrío (1996) destaca, además de la importancia intrínseca que tiene al acceso a la belleza, el diseño de la vivienda como un asunto clave para la calidad de vida de las familias. Las necesidades básicas no se satisfacen con cualquier tipo de muro y techo, aún si es de bajo precio. El diseño de la morada puede permitir o impedir la seguridad de las familias, el desarrollo de actividades productivas, el desarrollo futuro de la casa y la interacción con la ciudad. Según su experiencia en proyectos de mejoramiento habitacional en Villa El Salvador, Lima, las necesidades y propuestas de las mujeres difieren de las de los varones en lo que al diseño y funcionamiento de la vivienda se refiere. Para ellas, lo más importante es la urgencia sentida de ampliación de espacios y a futuro, la posibilidad de construir espacios adosados a su vivienda para los hijos(as) casados. Las mujeres parecen más proclives que los hombres a aceptar tecnologías novedosas en la vivienda, con tal que el dinero pueda estirarse para culminar la edificación de un ambiente que se desea. En relación con propuestas específicas para ellas, algunas observaciones sugieren que la mujer le otorga a la sala de recibo —el ambiente más público de la vivienda— una importancia mayor que el marido. Se reconoce, sin embargo, que estas observaciones son aún rudimentarias y deben ser profundizadas para conformar una sistemática del diseño de la vivienda que las mujeres y los hombres quieren y necesitan. Si la vivienda es uno de los capitales que la mujer controla más y mejor, el conocimiento de sus propuestas tiene que revelar sus propias estrategias y las de sus familias. Estas explican hechos aparentemente insólitos como lo es "sacrificar" la cocina por un nuevo dormitorio o un lugar de trabajo, al momento de establecer las prioridades.

Para muchas mujeres (aunque no exclusivamente) las viviendas no son sólo el lugar de habitación sino también de trabajo. Así, los roles reproductivos y productivos convergen en un solo espacio. Las difíciles condiciones económicas y las necesidades que presentan los hogares más pobres llevan a la instalación de pequeños talleres y microempresas en el ámbito doméstico, produciendo deterioros importantes en los espacios de la vivienda, que ya son mínimos y precarios, reduciendo los espacios para albergar otras actividades y funciones habitacionales y afectando seriamente la privacidad individual y familiar. Ello plantea, una vez más, la necesidad de flexibilizar los diseños y tipologías en los programas habitacionales, incorporando la posibilidad de realizar actividades productivas en la vivienda, sin que ello signifique reducir estándares mínimos.

En muchos casos, el proyecto de vida de la familia no está claro, puede suceder también que hombre y mujer tengan sus proyectos y que no los comuniquen, o que éstos se opongan. La vivienda entonces es algo que varía con el tiempo; que no es un proyecto explícito (esconde proyectos diferentes en el varón, mujer, hijos e hijas); se ejecuta poco a poco, mediante una suma de partes. La vivienda propia representa la seguridad para el futuro. "Yo me podré morir pero mi mujer y mis hijos tendrán algo seguro

¹⁶ Esta preocupación queda explícita en la línea estratégica VI del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, en la cual se establece la necesidad de "promover una distribución más equitativa de las responsabilidades familiares entre mujeres y hombres, estimular el debate público sobre la flexibilización de los roles sociales e impulsar el reconocimiento de la diversidad de estructuras familiares existentes" (CEPAL, 1995 citado por Rico, 1996).

para no quedar en la calle" dicen los padres. La mujer cuenta con la vivienda o el lote como punto de anclaje en la ciudad, como asunto clave para su ciudadanía (Riofrío, 1996).

En muchos países, las mujeres enfrentan un conjunto de obstáculos (legales, materiales y simbólicos) en el acceso a y control sobre la vivienda.¹⁷ En este sentido, es necesario asegurarles el acceso a la tenencia y propiedad de la vivienda, al crédito y a subsidios para adquirirla o para realizar mejoras, así como apoyar procesos de auto construcción y cooperativas, otorgando recursos y asistencia técnica. De igual modo, es necesario protegerlas frente a posibles cambios en la estructura familiar (viudez, ruptura conyugal) otorgándoles "seguridad de vivienda" a ella y sus hijos (Rico, 1996).¹⁸

Promover la participación de las y los usuarios en el proceso habitacional y en el diseño de las viviendas, contribuiría de manera significativa a la construcción de barrios con un sentido de comunidad, y no solamente a la generación de respuestas de mercado a la demanda por vivienda. La participación de las mujeres en particular, constituye un elemento relevante a considerar en la democratización y sustentabilidad del hábitat. Las mujeres pobladoras latinoamericanas han estado presentes, desde siempre, en la lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida de sus familias y de la comunidad en los vecindarios y barrios. Así lo demuestran numerosas experiencias que las involucran en movimientos vecinales y procesos participativos de autogestión. Los movimientos y organizaciones vecinales representan un importante medio de inclusión de las mujeres (y los hombres) de sectores populares a la esfera de la acción, la opinión pública y la práctica de los derechos ciudadanos (Massolo, 1995).

- *Medioambiente*

En este período, las políticas de asentamientos humanos se están viendo forzadas a encarar con mayor decisión los graves problemas ambientales que afectan a las ciudades de la región, tales como la contaminación hídrica y atmosférica, la congestión y la ineficiencia energética (CEPAL, 1998). Es evidente que los actuales problemas ambientales están afectando a toda la población y que si no se toman medidas urgentes al interior de la gestión urbana y municipal, éstos se acrecentarán. Sin embargo, son los sectores más pobres los que enfrentan mayores problemas de saneamiento urbano. Asegurar a todos los habitantes de la ciudad el acceso a agua potable, alcantarillado y recolección de basura, así como a la salud preventiva, es un imperativo de la equidad (Rico, 1996).

Existe cada vez más conciencia de que los problemas ambientales urbanos no deben tratarse sólo en términos generales, sino vinculados directamente a la vida cotidiana de los ciudadanos. En este sentido se destacan diversas campañas de educación ambiental, en las que participan preferentemente jóvenes y mujeres, y pequeños proyectos, por ejemplo, de separación y reciclado de basura. Pero aún no se consideran los efectos del deterioro ambiental en la vida cotidiana de las mujeres pobres, que se ven obligadas a dedicar más tiempo y esfuerzo al trabajo doméstico y al cuidado de la salud familiar. En un estudio realizado en una comuna pobre de Santiago, se analiza el trabajo doméstico desde sus

¹⁷ En investigaciones recogidas por organizaciones populares dedicadas a la producción y venta de vivienda de interés social en Colombia, se registró que instituciones como la sociedad conyugal, el patrimonio de familia y la afectación a la vivienda familiar son obstáculos jurídicos que dificultan el acceso a la vivienda a las mujeres de escasos recursos (Cardona, 1996).

¹⁸ En la acción estratégica III.4.c. del Programa de Acción Regional para las Mujeres (antes citado), se expresa la necesidad de "eliminar las disposiciones que impiden a las mujeres obtener una vivienda a su propio nombre ... y elaborar políticas habitacionales que den prioridad a las mujeres que encabezan hogares monoparentales para acceder a créditos de vivienda en zonas urbanas y rurales" (CEPAL, 1995 citado por Rico, 1996).

implicancias en relación con la dimensión ambiental y el valor que adquiere para la sustentabilidad de los hogares pobres. Se concluye que son las mujeres las encargadas del control y manejo de los riesgos ambientales derivados de condiciones de habitabilidad precaria (falta de aislación térmica, ruidos, polvo, roedores, insectos, etc.) y que estos tienen costos sobre su salud física y mental y sobre sus oportunidades de desarrollar otras actividades, por ejemplo económicas (Rico, 1998).

Si bien la sustentabilidad ambiental involucra todos los aspectos del desarrollo urbano, en los sectores populares ésta se refiere principalmente a los temas de saneamiento (agua y desechos), defensa de áreas verdes y áreas no construidas y diversas formas de contaminación. En estas problemáticas, la participación de las mujeres se da esencialmente por su relación directa con los problemas de salud familiar y comunitaria, tradicionalmente de su responsabilidad. De Suremain (1996) propone que las prácticas sociales de las mujeres pobres constituyen aportes de interés para una nueva utopía de ciudad. Según la autora, existen muchas sinergias posibles entre diversos recursos que las mujeres movilizan. Ello no quiere decir que las mujeres sean las dueñas de la integralidad, sino que desde su experiencia social, producen soluciones que promueven la integralidad y cuestionan el sistema basado en la especialización y las reglamentaciones incompatibles entre sí, producidas por una visión vertical, monetarista y pseudo eficiente.

Caren Levy (1992) vincula la problemática medioambiental con la dimensión de género, como dos requisitos fundamentales para un desarrollo sustentable. De manera similar, ambos temas han sido abordados desde una aproximación sectorial, por lo general, débil. Y en el caso del género, desde una concepción centrada en la mujer. Alternativamente, propone un abordaje "transversal" vinculando medio ambiente y género, no sólo porque existen importantes relaciones entre éstos en la práctica sino también porque su incorporación permite aumentar la efectividad y eficiencia de las políticas, programas y proyectos. En este intento, plantea la importancia de reconocer que los "problemas ambientales", así como las relaciones y roles de género, son construcciones sociales, más que hechos naturales o efectos del destino. Por tanto, representan determinadas relaciones de poder e intereses que se expresan en la sociedad y, como otras interrelaciones sociales, son dinámicas en el tiempo y se pueden transformar para alcanzar mayor equidad.

- *Transporte urbano*

Como otros problemas urbanos, los relacionados con el transporte descienden de numerosos factores vinculados entre sí. La congestión y la contaminación relativa al uso del auto constituyen los componentes de más rápido crecimiento en los problemas generales de contaminación del aire en la región. Y son los pobres los más afectados por la contaminación y congestión debido a los tiempos más prolongados de uso del transporte. Las ciudades de la región no encuentran todavía una respuesta satisfactoria ante la congestión vial generada por el aumento sostenido de su parque automotor. En La Paz, Quito, Rio de Janeiro y Santiago de Chile, persisten los problemas de congestión pese a que se construyen y renuevan obras viales importantes y se busca interesar al sector privado en su financiamiento y administración (CEPAL, 1998).

Una tarea pendiente en muchos países es una mayor articulación de las tareas específicas de operación e inversión en transporte urbano, con aquellas más generales de gestión urbana y ordenamiento territorial al momento de tomar decisiones que ayuden a mejorar la accesibilidad urbana.

El sistema de transporte urbano ilustra también relaciones de competencia en el espacio y desigualdades de género. El movimiento en la ciudad, la posibilidad o no de desplazarse de un lugar a

otro y la forma en que se realizan los desplazamientos pueden ser femeninos o masculinos dependiendo de dónde se mire. Tradicionalmente, veremos a los hombres como choferes, en los autos, autobuses, taxis y trenes y a las mujeres como pasajeras, con niños a su cargo. Sus necesidades de transporte son distintas a las de los hombres porque en muchos casos sus jornadas de trabajo son parciales y se combinan con otras responsabilidades ligadas al cuidado de los niños y mantención de la casa y la familia (Hamilton y Hoyle, 1999). En la búsqueda de soluciones para mejorar los sistemas de transporte público, sería deseable considerar estas diferencias, flexibilizando los sistemas y combinando alternativas. El sistema de transporte integrado de la ciudad de Curitiba en Brasil constituye un buen ejemplo, donde se contempla diferentes tipos de microbuses, se complementa el sistema con medidas de regulación del uso del suelo, sistemas de tarifas y escalonamiento de horarios de las actividades económicas. Otros ejemplos de innovación en el transporte sin inversiones de gran magnitud se encuentran en las ciudades de Quito y Buenos Aires. Resulta de interés analizar y evaluar estas opciones para diferentes contextos urbanos.

- *Empleo urbano*

Las ciudades latinoamericanas siguen mostrando serias limitaciones para otorgar a sus habitantes mejores oportunidades de empleo y progreso. Aún cuando las cifras de ingreso per cápita demuestran avances, los esfuerzos realizados en materia de empleo urbano resultan insuficientes para alcanzar los niveles históricos. A comienzos de los años noventa existía un paralelo entre el crecimiento económico y el aumento del empleo en la mayoría de los países. En el segundo quinquenio de los noventa, el crecimiento de la economía ya no se ve acompañado como antes, de un aumento del empleo en la mayoría de los países de la región. Este hecho se relaciona con factores demográficos y económicos. Entre los demográficos se destaca un aumento de la demanda por empleo en las zonas urbanas, debida a la creciente participación de mujeres y jóvenes en el mercado de trabajo. Entre los factores económicos se destaca la reducción del empleo en el sector público y una presencia mayor de actividades intensivas en capital en el sector privado, que muchas veces reemplazan la mano de obra (CEPAL, 1998). Si se considera que, en términos generales, las remuneraciones en el sector informal son menores que en el sector formal, esto implicaría un aumento de la brecha de ingresos; muchos habitantes urbanos, a pesar de tener acceso a un trabajo, no logran por ello permanecer fuera de la pobreza.

Con la masiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo en las últimas décadas se configuró un mercado distinto, en el que se observa una mayor flexibilización, pérdida en la calidad de los empleos del sector formal por reducción de las prestaciones, deterioro salarial, mayor inseguridad y prolongación de la jornada de trabajo. El crecimiento del sector informal plantea interrogantes acerca de la viabilidad de mejorar la calidad de vida de la población a través de la generación de empleo solamente, sin importar la calidad y las condiciones de trabajo. La incorporación de la mujer al trabajo y la incapacidad del sector moderno para crear suficientes puestos de trabajo, han llevado a lo que se ha llamado la feminización del sector laboral precario en la región (Pollack y Jusidman, 1997).

A pesar de existir consenso en cuanto a los objetivos de mejoramiento de la calidad de vida a través de esquemas para beneficiar a la mujer, subsisten limitaciones que entran el diseño e implementación de las políticas, programas y acciones que permitan alcanzar esas metas. Uno de los problemas que surge en relación con el diseño de estas políticas es la desconexión entre la realidad y los supuestos en que se basan los encargados de formular proyectos. Los programas específicos para las mujeres son en su mayoría de tipo asistencial y no responden al perfil de la mujer trabajadora de los años noventa. Para ello es indispensable contar con diagnósticos acabados que pongan de manifiesto la situación real de las mujeres en el mercado de trabajo de la región y los problemas y limitaciones que

ellas enfrentan para insertarse en la actividad económica en igualdad de condiciones que los hombres (Pollack y Jusidman, 1997).

Lo anterior destaca la importancia de prestar atención a la calidad del empleo en las ciudades de la región. Ello requiere, entre otras cosas, una gestión urbana que cuide y aumente el potencial productivo y creativo de la ciudad, dotándola de adecuada infraestructura y accesibilidad así como programas habitacionales que den una valoración mayor a los aspectos de localización en relación con las oportunidades de trabajo.

II. ESPACIO Y SIGNIFICADO: DIFERENTES PERCEPCIONES Y REQUERIMIENTOS

La ciudad es percibida de distintas formas por sus habitantes, a través de sus espacios y el espacio, habitado y percibido, es resultante de las relaciones sociales. El espacio físico es un factor activo en las relaciones sociales, no actúa sólo como *continente* sino que es a la vez *contenido* y condicionante de estas interrelaciones y, por lo tanto, puede contribuir a generar o a revertir procesos de fragmentación y desigualdad social.

Existe cierto consenso entre distintas autoras (Massolo, 1992, Beall y Levy, 1995, Zillman, 1994) al señalar que hombres y mujeres experimentan la ciudad, el barrio y la casa de distintas maneras, no sólo por el hecho de desempeñar distintos roles y obligaciones y tener distintas posibilidades de acceso a los recursos, sino también porque sus experiencias cotidianas son cualitativamente diferentes. Hombres y mujeres tienen también distintas posibilidades y limitaciones para enfrentar sus necesidades de vivienda, trabajo, equipamiento y servicios.

Según Rebolledo (1998), es en los "espacios de sociabilidad"¹⁹ donde se actualizan y ponen en juego las definiciones culturales de género. En la medida que hay definiciones de dominios y ámbitos diferenciados según género, los espacios de sociabilidad aparecerán impregnados de valores asignados a lo femenino —por ejemplo la casa y la cocina— y a lo masculino —por ejemplo la calle— a la vez que habrá maneras diferenciales de ocuparlos o apropiárselos. Según esta autora, los espacios masculinos están asociados a "lo abierto" y aparecen como espacios de libertad en los cuales se puede entrar y salir, transitarlos, arriesgarse en ellos. "Lo cerrado", en cambio, se asocia a lo autocontenido, un volcarse al interior, a lo pequeño y seguro, lo femenino. En otros estudios se habla de una *permanencia femenina* de las mujeres en la vivienda y sus espacios inmediatos, y un *movimiento masculino* de los hombres por la ciudad, que van y vienen del trabajo a la casa (Segovia y Saborido, 1997). Estas representaciones aparecen vinculadas a normas y conductas establecidas para cada género, se expresan en los quehaceres y recorridos diarios, en los discursos de los habitantes y en la vida cotidiana de los vecindarios.

Las potencialidades de uso y diversidad de actividades que podrían desarrollar las mujeres y los hombres en los espacios urbanos cotidianos son muchas veces obstruidas por patrones culturales que incluyen códigos discriminatorios y excluyentes, los que parecen más rígidos en sectores populares (Rebolledo, 1998).

La casa y la calle son, entre otros, espacios representativos de la vida cotidiana de las mujeres y los hombres en la ciudad. Se han escogido éstos para ilustrar distintas percepciones, significaciones y patrones discriminatorios en el uso del espacio. Alternativamente se plantea que un cambio en estas definiciones y dominios espaciales tradicionales constituye una estrategia posible para superar las desigualdades.

¹⁹ Entendidos como lugares en los cuales se aprende tanto a relacionarse con otros como a conocerse a sí mismo.

- *La casa*

La casa ha sido tradicionalmente un "espacio de referencia" importante para las mujeres, especialmente para las de las generaciones mayores. La asociación *hogar-femenino* es tan fuerte que las incursiones hacia otros espacios, tales como: colegio, universidad, deporte, política, que han logrado hacer las mujeres de las nuevas generaciones aparecen como referentes que se suman a la casa sin llegar a reemplazarla. Esta sigue siendo "su lugar" y su responsabilidad y los agregados nuevos no logran modificar de manera radical este mandato cultural (Rebolledo, 1998).

En un estudio realizado en distintos barrios pobres de Santiago²⁰ se constata que a pesar de su incorporación al trabajo remunerado las mujeres siguen definiéndose mayoritariamente como *dueñas de casa*. Esto no es distinto en otras ciudades latinoamericanas. La identidad de las mujeres aparece asociada fundamentalmente al rol reproductivo como esposas y madres y su espacio "natural" es el interior de la casa, donde permanecen la mayor parte del tiempo. A la inversa, los hombres se definen fundamentalmente desde su rol productivo, como *trabajadores*. La mayoría de ellos trabaja lejos de sus lugares de residencia lo que implica gran tiempo fuera de casa.

La casa representa además el "territorio moral" de la mujer, en el cual su imagen está resguardada. Para la mayoría de las mujeres en los barrios pobres, el rol de dueña de casa las aleja la posibilidad de divertirse. "El lugar de una señora es su casa, salir está bien para las más jóvenes". Las dueñas de casa parecen estar siempre tratando de mostrar una buena conducta definida como "ser de la casa" y se atribuye valor al "no meterse con nadie". Las obligaciones que la "ideología familiar" impone a las mujeres consumen parte importante de su tiempo (Sabatini, 1995). Junto a la asignación y apropiación de roles por parte de las mujeres, también influyen mecanismos de control social que operan en el barrio. Los chismes y rumores y los comentarios en el ámbito personal y comunitario inhiben una gama amplia de conductas en los barrios y facilitan otras —se pierde sociabilidad, disminuyen las oportunidades de intercambio y aumenta la desconfianza al tiempo que se establecen nuevos vínculos y complicidades y se desarrollan estrategias de supervivencia (Segovia y Saborido, 1997).

En la asociación casa-hogar con la idea de "refugio" se ha planteado que ésta tendría el mismo significado para hombres y mujeres. La diferencia puede surgir ante la pregunta ¿un refugio de qué? Tradicionalmente, para los hombres, que "salen a trabajar" la casa ha sido un refugio de la rutina cotidiana del trabajo. Para las mujeres, este significado ha ido variando en función de los distintos roles que ella desempeña. Según Booth, Darke y Yeandle (1998), hay tres elementos en la relación de las mujeres con el hogar: es un lugar de trabajo, es una fuente de opiniones emitidas por terceros sobre su aspecto y es también un refugio. Distintas combinaciones y formas de vida doméstica afectarán el equilibrio entre estos elementos. De cualquier manera, una cantidad importante de trabajo es necesaria, tanto físico como de organización, para que la casa mantenga un aspecto presentable, el imperativo social de cuidar la presentación de la casa es todavía muy importante e influye en el prestigio de las "dueñas de casa". Según Darke (1998) en los distintos significados atribuidos a la vivienda se observa una tensión entre el hogar como fuente de placer y motivo de orgullo y el hogar como fuente de problemas: incomunicación, falta de privacidad, demasiado trabajo.

²⁰ Según los datos del estudio realizado en 1996, la mayoría de las mujeres encuestadas permanece en sus casas durante la semana, realizando actividades domésticas (asear, cocinar, ver tareas escolares). La única actividad recreativa que mencionaron durante la semana es ver televisión. Sólo un 25% de las mujeres encuestadas se definieron como trabajadoras con salario estable, las demás se definieron exclusivamente como dueñas de casa. Comparativamente, las mujeres permanecen mucho más tiempo que los hombres dentro de sus casas (Saborido y Segovia, *op. cit.*)

La distribución y jerarquía de los espacios al interior de la vivienda son importantes para facilitar determinadas relaciones entre sus habitantes. La ubicación de la cocina por ejemplo, constituye un lugar central, en torno al cual se reúne la familia. El desplazamiento y reducción de este espacio en el diseño de viviendas sociales, incide no sólo en una incomodidad para cocinar sino también en la pérdida de un espacio para el encuentro e intercambio familiar.

Las diferencias entre las personas y su relación con la casa se configuran de muchas maneras y el género es una de las variables significativas en su definición junto a otras como edad, historia vital, nivel de ingresos y conformación familiar. En los discursos de varones y mujeres se descubren también diferencias respecto del significado y de los aspectos que relevan en relación con sus viviendas. El significado atribuido a la casa y el valor que ésta adquiere depende mucho de las condiciones de vida anteriores. En el caso de las mujeres y varones que han vivido antes como "allegados"²¹ o arrendatarios, en condiciones muy precarias, lo más valorado en relación con sus viviendas nuevas es el hecho de tener "casa propia". Ello significa lograr la autonomía e independencia que no tuvieron antes.²² Guerney (1995) comprueba que los discursos de varones y mujeres en relación con sus casas insisten en aspectos diferentes. En su muestra, los varones hablaron más fácilmente de la modalidad de tenencia, sobre todo los que eran propietarios. Sin embargo, estas conversaciones abarcaban tanto los sentimientos negativos —por ejemplo el peso y preocupación que supone la propiedad de una vivienda— como el lado positivo, en tanto representa un indicador de éxito. Las mujeres en cambio, confieren al hogar un sentido que tiene mucha relación con los nexos establecidos a causa de acontecimientos vitales y las emociones que los acompañan: matrimonio, nacimiento de hijos e hijas, formación de una familia y otros similares. Según este estudio, para la mayoría de las mujeres la casa es el espacio que acoge estos acontecimientos y relaciones afectivas y éste es su significado predominante.

- *La calle*

La calle es el espacio público por excelencia, donde se desarrolla la comunicación, el comercio, la posibilidad de encuentro, de ver y ser visto. Lo que en la casa es privacidad y ensimismamiento en la calle es apertura, fluidez, vida pública. Por ello, la calle es también el lugar de lo desconocido y representa riesgos. La idea de la calle como sinónimo de vicio y peligro es muy extendida en los barrios populares (Sabatini, 1995).

La calle se ha relacionado también con la "vida de barrio". Para muchos la idea de lo que puede ser un barrio está ligada a la experiencia de aprendizaje durante la infancia en la calle. Según Jacobs (1961) la calle-barrio también ejerce funciones de autogobierno; tramando redes de vigilancia pública, protegiendo tanto a los extraños como a los locales, hace crecer pequeñas tramas de vida pública diaria, cimienta los lazos de confianza y control social y ayuda a los niños a asimilar una vida de ciudad, racional, responsable y tolerante.²³ Esto parece bastante lejos de lo que sucede actualmente en las calles de nuestras ciudades y en los barrios pobres. En muchos casos, las calles han dejado de ser espacios para el encuentro y la vida pública pasando a convertirse sólo en vías vehiculares, desprovistas de

²¹ Allegados, al interior de la vivienda o en el sitio, son aquellos que por falta de recursos económicos deben compartir la casa con otros parientes o amigos, sin que medie pago de un arriendo.

²² Basado en un estudio realizado en la periferia de Santiago. Se realizaron entrevistas en profundidad a mujeres y hombres adultos y jóvenes habitantes de la Población Valle de la Luna en la comuna de Quilicura (Saborido, 1995, mimeo).

²³ "¿Qué es un barrio?", El Mercurio, E2,12/09/1999.

equipamiento y mobiliario urbano (aceras, paraderos, bancos, vegetación) y muchas veces inseguras. La tendencia generalizada a una privatización del espacio incide también en el carácter de muchas calles, que ya no están conformadas por las actividades en sus bordes que antes las vitalizaban (comercio de pequeña escala, antejardines) sino por bordes duros, que se cierran a la calle (grandes centros comerciales interiores, muros de protección en las viviendas, rejas opacas).

Así como la mujer es la "reina del hogar" la calle es culturalmente definida como un espacio masculino. De manera similar, el equipamiento urbano y los servicios públicos son tradicionalmente pensados y diseñados de acuerdo al universal masculino. Ello se expresa de diversas formas: en horarios de atención poco adecuados para las mujeres que trabajan; falta de instalaciones para acoger discapacitados, ancianos y niños en las salas de espera de oficinas públicas; en los tipos de instalaciones deportivas (predominantemente canchas de fútbol y ausencia de espacios para la recreación y deporte femenino).

Según los discursos de hombres y mujeres, los ámbitos de la calle y la casa no sólo simbolizan a unos y otras, sino también en cierto sentido los estigmatizan, resultando inadmisibile el intercambio de espacios: que la mujer ocupe la posición exterior (expresada en la connotación negativa "mujer de la calle") y el hombre el interior (comúnmente tildado de "apollorado" o "poco hombre" si se ve mucho en casa, especialmente durante los días de trabajo).

Estas asignaciones y usos no sólo han ido cambiando y flexibilizándose con el paso del tiempo, sino también pueden variar según horario (mañana, tarde, noche) y según sea día de trabajo o fines de semana. A medida que el día avanza disminuye la presencia de las mujeres en los espacios públicos. En ello incide también la calidad físico-espacial éstos, en aquellos espacios menos acondicionados disminuye la presencia femenina. En las mañanas es posible observar a las mujeres en sus recorridos diarios, hacen compras, llevan y traen a niños de la escuela, hay un transito femenino por las calles del barrio. Por las tardes y noches, los barrios albergan formas de relaciones sociales y apropiación del espacio diferentes a las del día. De noche, los jóvenes hombres son los dueños de la calle, establecen dominios a partir de la ocupación de plazas, esquinas o veredas que definen pertenencia (Segovia y Saborido, 1997). Asimismo, en muchos lugares, cambia el uso de la calle y otros espacios públicos los fines de semana y días festivos, con la instalación en los barrios de ferias, mercados, y comercio ambulante, donde se observa la presencia masiva de mujeres, pero también de otros miembros de la familia. Estos son espacios más efímeros, pero muy vitales.

- *¿Por qué no un intercambio?*

A través de los ejemplos descritos —la casa y la calle— es posible observar cómo el espacio físico constituye una dimensión activa en las interacciones sociales, interviene en las formas de uso, en el carácter de las actividades que se desarrollan y en la discriminación o integración de sus habitantes. Los espacios de sociabilidad e interacción cotidianos tienden a tener definiciones de género, edad y clase que demarcan dominios específicos para hombres y mujeres condicionando las formas de ser de unos y otras y las interrelaciones entre ambos. Sin embargo, estas definiciones entran en contradicción con la realidad actual. Las mujeres han salido a la calle e incursionan en diversos espacios de vida pública; los varones progresivamente asumen tareas reproductivas; se modifican los patrones de trabajo y en muchos casos, las actividades productivas se desarrollan en el ámbito de la casa. La vida en la ciudad, para hombres y mujeres es hoy múltiple y compleja, sobrepasa las definiciones de dominios específicos y asignaciones espaciales rígidas. No obstante, la mayoría de nuestras ciudades carece del acondicionamiento necesario y de los espacios físicos para acoger adecuadamente estos cambios y funciones.

¿Cómo enfrentar de manera efectiva las desigualdades en la ciudad? Sin duda esta constituye una interrogante difícil. La respuesta no puede excluir la construcción de poder en las y los ciudadanos y una incorporación decidida de las distintas dimensiones y niveles que conforman la compleja realidad de los asentamientos humanos.

Una estrategia posible para dar cabida a la diversidad y generar condiciones de mayor igualdad entre las mujeres y los hombres es intervenir los espacios urbanos introduciendo en ellos modificaciones físicas que permitan el intercambio. Esto es, la planificación y diseño de calles y espacios públicos que acojan adecuadamente a las mujeres (pero también a los niños pequeños, personas discapacitadas y de tercera edad) y viviendas (u otros espacios de carácter privado) que acojan a los varones y que sean flexibles para realizar en ellas diversas actividades. Esto significa incorporar criterios nuevos de diseño y funcionamiento que modifican las características físico espaciales de las viviendas, calles, vecindarios y barrios. Por ejemplo, en las calles: ampliar los espacios para los peatones; delimitar las zonas de circulación vehicular; construir ciclovías de tránsito continuo; rampas para la circulación de rodados infantiles y sillas de rueda. En las viviendas: mejorar la distribución de los espacios interiores, facilitar la incorporación de espacios para actividades de pequeño comercio y talleres productivos; construir espacios intermedios de articulación con el exterior. En la ciudad: mejorar la iluminación; aumentar la dotación de vegetación y mobiliario urbano; flexibilizar horarios del comercio y servicios; construir parques y plazas privilegiando el espacio público sobre el privado. Estas modificaciones reportarían beneficios para todos los habitantes de la ciudad. Permitirían también descubrir ámbitos de realización para las mujeres y los hombres hasta ahora poco explorados. Estimular este intercambio, a través de intervenciones físicas en los espacios urbanos a distintas escalas para que las mujeres y los hombres puedan desenvolverse adecuadamente en ámbitos y dominios tradicionalmente atribuidos al sexo opuesto, sin duda enriquecería las posibilidades de desarrollo de unos y otras al tiempo que mejoraría las interrelaciones entre ambos. Las modificaciones espaciales y cambios requeridos obviamente varían de acuerdo a las características y especificidades de cada lugar. Un aspecto clave en ello es la comprensión de la vida política local, que asegure que tanto los cambios como los fortalecimientos tomen en cuenta los peculiares rasgos culturales y modalidades de operación de las sociedades locales (Rodríguez y Winchester, 1998).

III. "HACER CIUDAD" Y CONSTITUIR CIUDADANÍA

La participación ciudadana se hace posible en el espacio local. Es cada vez más evidente que las políticas sociales en el nivel local se enriquecen a través de relaciones más cercanas con las personas y ofrecen la posibilidad de encontrar caminos innovadores para profundizar la democracia. Es en estos espacios, cercanos y accesibles, donde las mujeres han logrado participar con mayor propiedad y entregar aportes específicos abriendo de ese modo las perspectivas de cambio en el ejercicio del poder (ISIS, 1993).

Los procesos de descentralización de los Estados en las últimas décadas han traído como consecuencia un traspaso de atribuciones y recursos a los gobiernos locales y la necesidad de reforzar las instituciones municipales. El lento crecimiento económico y los procesos de redemocratización ocurridos en Latinoamérica durante los ochenta, reforzaron la idea que era necesario descentralizar. Este proceso de fortalecimiento del poder local ha llevado a estrechar lazos entre municipios y ciudades en toda la región. Hoy se asigna al municipio un rol directivo en el desarrollo sostenible de las ciudades. La institución municipal es vista como una forma de gobierno de la ciudad, capaz de combinar diferentes demandas originadas en la sociedad civil, el mercado y el Estado.

No obstante lo anterior, las municipalidades no alcanzan todavía la fuerza deseada. Aunque la descentralización ha fortalecido sus aspectos administrativos, el traspaso de responsabilidades muchas veces no ha estado acompañado de una delegación de autoridad efectiva ni de acceso a financiamiento adecuado. En muchos países las políticas sociales y la acción del Estado no tienen un contrapeso de control en la ciudadanía que asegure su transparencia y que permita incrementar su participación de manera efectiva en las decisiones públicas (Rodríguez y Winchester, 1998). Como es sabido, la participación ciudadana en el diseño y ejecución de las políticas públicas, no es un resultado fácil de conseguir. Esto porque la participación es, a la vez, un producto histórico, derivado del accionar de los propios ciudadanos y depende también del contexto estructural. El desarrollo de la participación ciudadana pasa por una profundización de la democracia y de los mecanismos y canales institucionales que se requieren para incentivarla (Salazar, 1998).

En nuestras ciudades es posible reconocer un conjunto de demandas de ampliación de sus derechos ciudadanos por parte de grupos de mujeres o mixtos, que se expresan en la construcción y mejoramiento del hábitat, lo que da cuenta de la condición dinámica de la ciudadanía y de la diversidad de intereses que en ella está en juego.

Las mujeres han jugado un papel especial en el rápido proceso de urbanización en diversos países latinoamericanos. En muchos casos han migrado antes y en mayor proporción que los hombres; han jugado un papel destacado en las tomas de tierra; en la construcción de las viviendas; en la consecución de servicios públicos y sociales (De Suremain, 1996). Por ejemplo, en las organizaciones populares de barrios en Colombia creadas en los años 60, las mujeres asumen primero roles de apoyo a los dirigentes hombres; existen ahora mujeres presidentas de movimientos cívicos a nivel regional o local. Desde los años 80 han surgido, a través de organizaciones femeninas, nuevas instituciones para la gestión de todo tipo de servicios sociales: jardines infantiles, comités de salud, cooperativas, entre otras. La experiencia acumulada ha producido cambios fundamentales en la comunidad y en la vida de las mujeres

involucradas; en particular, ha cambiado su lugar en el espacio público y su relación con el poder (De Suremain, 1996). De manera similar, Massolo (1996) destaca la capacidad de apropiación y control del espacio vecinal que desarrollan las mujeres en México. Los intereses prácticos y las iniciativas de las mujeres reflejan una concepción amplia e integral de los equipamientos y servicios que se requieren en la vida cotidiana de los barrios. Para las mujeres, los proyectos de autogestión del hábitat popular significan proyectos en "defensa de la vida", nutridos por elementos éticos de solidaridad y cooperación que caracteriza la acción colectiva femenina en contextos de carencias, injusticias y pobreza. Según la autora, ello demuestra que pese a las dificultades y tensiones existentes, ser pobres no es un impedimento insalvable para que las mujeres (y también los hombres) se puedan convertir en ciudadanas activas e informadas, y que los intereses prácticos de género tienen el potencial de despertar intereses estratégicos vinculados con sus necesidades, problemas y derechos. Furman (1996), a partir de la experiencia de un proyecto de vivienda para mujeres jefas de hogar en el centro de Montevideo, resalta también la importancia de tener un lugar propio en la ciudad como aspecto relevante para la ciudadanía plena.

Estos ejemplos dan cuenta de experiencias que hacen posible (re)plantear, como señala Jordi Borja (1996) una relación entre ciudad y ciudadanía, como un punto sensible para analizar e impulsar políticas de "hacer ciudad y constituir ciudadanía".²⁴ El cruce ciudad/género/ciudadanía entrega elementos para repensar las políticas sociales en tal sentido. Y el vecindario, en particular, constituye un territorio propicio para la constitución de las mujeres como sujetos de derechos.

- *El vecindario como territorio de ciudadanía*

Según Molina (1998) hay tres rasgos que resultan relevantes desde una concepción moderna de ciudadanía: Primero, la pertenencia a una comunidad de intereses o la existencia de un interés general compartido y negociado desde la diversidad. Segundo, un espacio de interacción pública en el cual se ponen en juego los derechos y deberes y se procesan las demandas por nuevos derechos. Tercero, la existencia de sujetos conscientes de sus derechos, activos en la vida social y política.

El vecindario como lugar de residencia es el enlace entre la casa, lo privado y la ciudad, lo público. Ha sido tradicionalmente el lugar de encuentro e interacción con otros, de relaciones vecinales y un lugar que otorga identidad a quienes lo habitan. Asimismo, es el territorio donde las mujeres y los hombres han luchado por mejorar sus condiciones de vida. En él interactúan los sujetos con otros no parientes que comparten intereses e historias comunes. Entre las diversas representaciones que se tienen de la ciudad, el sentido de *territorio* juega un papel relevante, dentro de los cuales el vecindario es muy importante. Las personas necesitan identificar aquella parte de la ciudad en que viven, como algo distinto de todas las demás.

El vecindario junta a hombres y mujeres de distintas edades. Sin embargo, la participación y el ejercicio de una sociabilidad pueden verse restringidas según sexo edad y clase social. Así como los barrios pueden dividirse en vecindarios, el vecindario se segrega en territorios más pequeños, de acuerdo

²⁴ El caso de Barcelona es un buen ejemplo de articulación entre procesos de desarrollo local y desarrollo urbano. Allí, la democratización del gobierno municipal, las transformaciones físicas de la ciudad y la formulación de un proyecto de ciudad con el apoyo de la sociedad civil, fueron elementos claves para el éxito obtenido. Especial atención se dio al mejoramiento urbano a través de la construcción de espacios públicos y pequeños parques en los barrios, mejorando la apariencia y la seguridad en la ciudad. Ello contribuyó al logro de un sentido de unidad de la ciudad e identidad en sus habitantes, demostró que la administración pública puede ser de gran calidad y permitió una revalorización de la ciudad que reubicó a Barcelona en el mapa mundial.

a la vivencia de sus habitantes, que ocupan distintos espacios, realizan distintas actividades y en diferentes horarios.

En la ciudad, es posible observar cambios entre los barrios y vecindarios antiguos y los actuales, tanto en lo material como en lo social. Aun cuando hay diferencias según los sectores sociales de que se trate, los vecindarios actuales aparecen en general más ensimismados, con pocos lugares abiertos de encuentro. Han ido perdiendo su identidad y sus habitantes ya no sienten el arraigo que caracterizaba, por ejemplo, a los antiguos moradores de campamentos (muchas veces fundadores de sus barrios después de largas historias de lucha por el acceso a la tierra, a la vivienda, infraestructura y equipamiento). Los vecindarios han ido perdiendo importancia y calidad con el tiempo debido a diversos factores relacionados entre sí: expansión demográfica, llegada de nuevos vecinos, ausencia de historias comunes y modos compartidos entre los habitantes de un mismo vecindario, una sensación generalizada de desconfianza y mayor inseguridad y cambios en los hábitos de consumo de tiempo libre (donde la televisión ocupa un lugar central). La vida social se fragmenta en diferentes espacios segregados, donde ingresan y participan quienes pueden pagar, en el caso de sectores medio y altos (estadios, clubes, salones de fiesta, cafés y restaurantes) o quienes han ganado por la fuerza de la violencia el derecho a ocupar un territorio determinado, como en el caso de las pandillas en muchos barrios pobres.

Asistimos a una pérdida de la "vida de barrio", entendida como una forma de habitar con un sentido de comunidad. Aquello que articula el mundo particular privado y el mundo de lo colectivo y que permite desarrollar lazos de afectividad y pertenencia con el espacio público, lo que beneficia a la ciudad entera.²⁵ Aun cuando en los sectores pobres el vecindario sigue siendo el espacio de encuentro y sociabilidad por excelencia, hay un desplazamiento generalizado desde los espacios abiertos —la plaza, la calle, las esquinas— hacia espacios cerrados. Los fines de semana, los grandes centros comerciales y *malls* reúnen a los habitantes de diversos barrios de la ciudad. Se pierden lugares públicos de encuentro y aumenta la tendencia al auto encierro. A excepción de los espacios inmediatos a la casa, como el pasaje y la calle, el vecindario ya no constituye el espacio de expansión natural para los miembros de la familia. En muchos casos, éste ha sido apropiado por "otros" (delincuentes, drogadictos) en quienes se desconfía y a quienes se teme, porque representan una amenaza de violencia. Como consecuencia, las rutas cotidianas de las mujeres y los espacios que ellas ocupan son cada vez más restringidos, y en general, la vida cotidiana de hombres y mujeres en los vecindarios y barrios pobres, tanto jóvenes como adultos, aparece bastante carente de actividades de esparcimiento y recreación. En el caso de las mujeres que no realizan trabajo fuera de sus casas esta situación se hace aún más crítica (Segovia y Saborido, 1997).

Desde una perspectiva más amplia la ausencia de espacios públicos puede interpretarse como un fenómeno de exclusión social. Si no hay espacios para el encuentro y el esparcimiento en los vecindarios y barrios, si éstos son escasos o inadecuados y poco utilizados, se pierde sociabilidad, disminuyen las oportunidades de intercambiar y sentirse parte de una comunidad local, crece la desconfianza. Hombres y mujeres de distintas edades se ven expuestos, como víctimas o victimarios, a una situación de vulnerabilidad e inseguridad ante un medio ambiente que los amenaza y excluye. El empobrecimiento de la ciudad se expresa en un empobrecimiento colectivo de la ciudadanía.

"Hacer ciudad" es construir espacios para la vida. Los ciudadanos y ciudadanas necesitan reconocer(se) en la ciudad, recorrer lugares y encontrarse, entender sus trayectos, tener referencias físicas y simbólicas, espacios con identidad y valor social. Los vecindarios constituyen territorios cotidianos, a escala humana, donde es posible y necesario recuperar la calidad de vida urbana. Las experiencias de las

²⁵ El Mercurio, E2,12/09/1999.

mujeres y los hombres como participantes activos en la construcción y mejoramiento de las condiciones de vida en sus vecindarios constituye un capital social acumulado en este sentido.

Los habitantes urbanos requieren no sólo condiciones adecuadas en la vivienda, el vecindario y en sus lugares de trabajo para el desenvolvimiento de las actividades cotidianas sino también condiciones adecuadas para la integración y la sociabilidad. Es necesario entonces (re) construir los espacios públicos y producir transformaciones físicas en las ciudades que permitan rearticular los ámbitos público y privado, productivo y reproductivo, femenino y masculino, para hacer de los vecindarios, barrios y ciudades, territorios más integrados e igualitarios, espacios de convivencia ciudadana. En esta tarea, la participación de las mujeres y los hombres en la discusión y decisión sobre sus proyectos de ciudad constituye un elemento crucial. En su definición resulta indispensable la participación activa de las mujeres para identificar y decidir sobre aquellos aspectos que resultan más o menos favorables para una convivencia igualitaria y un hábitat más armónico.

BIBLIOGRAFÍA

- Booth, Chris y otros, eds. (1998), "La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio", Narcea, S.A. de Ediciones, Madrid.
- Borja, Jordi (1996), The city, democracy and governability: the case of Barcelona, en *International Social Science Journal*, UNESCO.
- Cardona, Lucy (1996), El acceso a la vivienda para la mujer; aspectos jurídicos en Colombia en M.E. Ducci, V. Fernández y M. Saborido, comps., "Asentamientos humanos, pobreza y género, Seminario-taller Latinoamericano", GTZ, MINVU, PGU, Santiago de Chile
- CEPAL (1995), Alojar el desarrollo: Una tarea pendiente para los asentamientos humanos (LC/L.906(CONF.85/3)/Rev.1), 1996.
- _____ (1998), Joan Mac Donald y otros, "Desarrollo sustentable de los asentamientos humanos: Logros y desafíos de las políticas habitacionales y urbana de América Latina y el Caribe", Serie Medio ambiente y desarrollo, N° 7.
- Clert, Carine (1996), Documento sobre Exclusión Social, SERNAM, Santiago, Chile.
- Darke, Jane (1998), Un castillo para la mujer o un lugar donde ser ella misma, en Booth Chris y otros, eds., "La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio", Narcea, S.A. de Ediciones, Madrid.
- De Suremain, Marie Dominique (1996), Las madres comunitarias en el ambiente urbano, en M.E. Ducci, V. Fernández y M. Saborido, comps., "Asentamientos humanos pobreza y género. Seminario-taller Latinoamericano", GTZ, MINVU, PGU, Santiago de Chile.
- Jasmine, Gideon (1999), Looking at economies as gendered structures: an application to Central America en *Feminist Economics* 5 (1), 1-28, Routledge.
- Hamilton, Kerry y Susan Hoyle (1999), Moving cities: transport connections, Chapter 2, en John Allen, Doreen Massey y Michael Pryke, eds., "Unsettling Cities", The Open University, Routledge, Londres.
- Huamán, María Josefina, (1997), Gender in urban development, en *Revista Pobreza Urbana y Desarrollo*, diciembre de 1997, número especial, FICONG-IIED AL, Argentina.
- _____ (1996), Prólogo en M.E. Ducci, V. Fernández y M. Saborido, comps., "Asentamientos humanos, pobreza y género. Seminario-taller Latinoamericano", GTZ, MINVU, PGU, Santiago de Chile.
- Levy, Caren y Jo Beall (1994), Moving towards the gendered city, Overview paper for Preparatoy Committee for Habitat II, Geneva.
- Massolo, Alejandra (1992), compiladora, "Mujeres y Ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana", El Colegio de México, México.
- _____ (1996), Querer y poder. La participación de las mujeres en organizaciones del movimiento urbano popular de México, en M.E. Ducci, V. Fernández y M. Saborido, comps., "Asentamientos humanos pobreza y género, Seminario-taller Latinoamericano", GTZ, MINVU, PGU, Santiago de Chile
- Mitlin, D., D. Satterthwaite y C. Stephens (1996), *Environment and Urbanization*, vol. 8, N° 2, IIED, Reino Unido.
- Molina, Natacha (1998), De la denuncia a la construcción de igualdad: nuevas articulaciones entre ciudadanía y género, en E. Correa y E. Noé, editores, "Nociones de una ciudadanía que crece", Flacso, Santiago de Chile.

- Moser, Caroline y Linda Peake (1995), *Seeing the invisible: women, gender and urban development*, en R. Stren y J. Kjellber, editores, "Urban research in the developing world", vol. 4, Centre for urban and community studies, University of Toronto, Canada.
- Moser, Caroline (1993), "Gender planning and development. Theory, Practice and Training", Routledge, Londres.
- Pollack, Molly y Clara Jusidman (1997), "El sector informal urbano desde la perspectiva de género. El caso de México", Serie Mujer y desarrollo, N° 20, Unidad Mujer y Desarrollo, CEPAL, Naciones Unidas.
- Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, CEPAL, UNIFEM, Naciones Unidas.
- Rainero, Liliana (1996), El derecho a la ciudad, una perspectiva de género, en M.E. Ducci, V. Fernández y M. Saborido, comps., "Asentamientos humanos pobreza y género. Seminario-taller Latinoamericano", GTZ, MINVU, PGU, Santiago de Chile.
- Rebolledo, Loreto (1998), "Género y espacios de sociabilidad. El barrio, la calle, la casa...", Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago de Chile
- Rico, María Nieves (1993), Desarrollo y equidad de género: una tarea pendiente, Serie Mujer desarrollo, N° 13, CEPAL, Naciones Unidas.
- _____ (1996), Asentamientos humanos en América Latina y el Caribe, una mirada desde la perspectiva de género y desarrollo, en M.E. Ducci, V. Fernández y M. Saborido, comps., "Asentamientos humanos pobreza y género. Seminario-taller Latinoamericano", GTZ, MINVU, PGU, Santiago de Chile.
- _____ (1998), Tiempos y espacios de mujeres, en I. Arriagada y C. Torres, eds., "Genero y Pobreza. Nuevas dimensiones", Ediciones de las Mujeres N° 26, ISIS Internacional, Santiago, Chile.
- Riofrío, Gustavo (1996), La experiencia en densificación de viviendas: algunas observaciones sobre las mujeres del barrio, en Ducci M.E., Fernández V. y Saborido M. comps., "Asentamientos humanos pobreza y género. Seminario taller Latinoamericano", GTZ, MINVU, PGU, Santiago de Chile
- Rodríguez, Alfredo y Lucy Winchester (1998), Ciudades, gobernanza y democracia en América Latina, en Proposiciones N° 28, SUR ediciones, Santiago de Chile.
- Sabatini, Francisco (1995), "Barrio y participación. Mujeres pobladoras en Santiago", Ediciones SUR, Colección Estudios Urbanos. Santiago de Chile.
- Saborido, Marisol (1995), Entrevistas en profundidad a las mujeres y los hombres habitantes de la población. Valle de la Luna, Quilicura, Santiago de Chile, mimeo.
- _____ (1996), Introducción (17-26), en M.E. Ducci., V. Fernández y M. Saborido, comps., "Asentamientos humanos pobreza y género. Seminario-taller Latinoamericano", GTZ, MINVU, PGU, Santiago de Chile
- Saborido, Marisol y Claudy Vouhé (1999), "Género en la planificación local. Guía para operadoras y operadores", Cobijo-Hábitat y Desarrollo, Santiago de Chile, Programa de Planficación y Políticas de Género, DPU, Londres.
- Salazar, Gabriel (1998), De la participación ciudadana: capital social constante y capital social variable (Explorando senderos transliberales), en Proposiciones N° 28, SUR eds., Santiago de Chile.
- Sassen, Saskia (1997), Globalización, nueva geografía de centralismo y marginalidad, en Eduardo Rojas y Daughters Robert eds., "La ciudad en el siglo XXI", versión preliminar.
- Segovia, Olga y Saborido Marisol (1997), "Espacio público barrial. Una perspectiva de género", Documento de Trabajo N° 163, SUR ediciones, Santiago de Chile.
- Sjoberg, Gideon (1988), Origen y evolución de las ciudades, en Mario Bassols y otros, compiladores, "Antología de Sociología Urbana", Universidad Nacional Autónoma de México.
- SUR (1996), "Patrimonio societal e intervenciones urbanas. Trece experiencias en América Latina", Colección Estudios Urbanos, ediciones SUR, Santiago de Chile.

- Valdés, Teresa y Enrique Gomáriz, coords. (1995), "Mujeres Latinoamericanas en Cifras", tomo comparativo, Instituto de la Mujer-España, Flacso, Santiago de Chile.
- Zillmann, Kerstin (1994), Women and housing in theory and practice. Housing cooperatives of women headed households, en Hamburg mimeo, presentado en el Seminario Internacional sobre Género, urbanización y medio ambiente, Nairobi, Kenya.

